

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE COMUDE-LEÓN.

No. 09

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 18:42 horas del día 16 de noviembre de 2010 (dos mil diez), se reunieron en el domicilio social ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos #3301 Oriente, Fraccionamiento Julián de Obregón del Municipio de León, Gto., los integrantes del Consejo Directivo de la Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física de León, Guanajuato, para celebrar la sesión ordinaria, previa convocatoria emitida por instrucciones de la Presidente del mismo.

En uso de la voz, la Presidente del Consejo, solicita el pase de lista al secretario y al no encontrarse presente; el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, Director General de la COMUDE-, fungirá como secretario, en base a lo establecido en el Reglamento de Deporte y Cultura Física para el Municipio de León, Guanajuato. Con la conformidad de los integrantes presentes; procede a pasar lista de asistencia, estando presentes:

El Secretario Técnico pasa lista de presentes en el siguiente orden:

Lic. María de los Ángeles Cortés Ramírez, Presidente. En uso de la voz **presente**.

C. Juan Bosco Hernández Fonseca, Tesorero. En uso de la voz **presente**.

Dr. Sergio López Padilla, Regidor. En uso de la voz **presente**.

C. Paulina Villalobos González, Vocal. En uso de la voz **presente**.

C. Salomé Saggiante Llorens, Vocal. En uso de la voz **presente**.

C. Miguel Ángel Velázquez Ascencio, Vocal. En uso de la voz **presente**.

C.P. José Pilar Esquivel Gómez, Vocal. En uso de la voz **presente**.

C.P. Alejandro Jiménez García, Vocal. En uso de la voz **presente**.

Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, Secretario Técnico. En uso de la voz **presente**.

Acto seguido, la Presidente del Consejo **declara la existencia de quórum legal** para la celebración de la sesión y solicita al Secretario Técnico se sirva dar lectura al orden del día.

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, Secretario Técnico, da lectura a los puntos del orden del día en los siguientes términos:

Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 del mes de octubre de 2010.

2.- Asuntos a tratar en la presente sesión ordinaria.

2.1 Asunto de Dirección General

2.1.1.- Acuerdos de la Comisión de Contratos y Convenios: Renovación de Contratos de de Unipolares con las Empresas Vendor y ATM; Apoyo a la 4ta. Carrera Infantil y la XXI

Edición de la Carrera Atlética "10 Kilómetros Verdes 2010" y Propuesta de Renta de Bicicletas en las Unidades Deportivas; para su consideración.

2.1.2.- Acuerdos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Políticas Administrativas: Propuesta de Lineamientos para el Control y Manejo de Bienes, Cuarta Modificación a la Estructura Organizacional 2010 y Quinta Modificación al Presupuesto 2010; para su consideración.

2.1.3.- Informe mensual de Actividades del mes de Octubre, para su conocimiento.

2.2 Asuntos de Dirección de Administración:

2.2.1.-Presentación de los Estados Financieros del mes de Octubre, para su consideración.

2.3 Asuntos Generales

2.3.1 Informe Final del Torneo de la Amistad

2.3.2 Informe Final de Auditoria Preventiva No. CM/AUDE21/2010

Concluida la lectura por el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez; la Presidente del Consejo pone a consideración de los integrantes del mismo, el orden del día, misma que es **aprobada por unanimidad**.

Acto seguido, la Presidente del Consejo solicita al Secretario Técnico desahogar los puntos del orden del día.

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, Secretario Técnico, da lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 del mes de octubre de 2010. La Presidente pone a consideración el punto dos del orden del día y **se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del día 12 del mes de octubre de 2010 en todo su contenido**.

Siguiendo con el orden del día, la Presidente solicita la intervención del Secretario Técnico del Consejo para que exponga los puntos referentes a la Dirección General. En uso de la voz, el Licenciado Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, quien menciona que el punto ha desahogar es:

2.1 Asunto de Dirección General

2.1.1.- Acuerdos de la Comisión de Contratos y Convenios: Renovación de Contratos de de Unipolares con las Empresas Vendor y ATM; Apoyo a la 4ta. Carrera Infantil y la XXI Edición de la Carrera Atlética "10 Kilómetros Verdes 2010" y Propuesta de Renta de Bicicletas en las Unidades Deportivas; para su consideración.

En uso de la voz, el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que se llevó a cabo una primera reunión de la comisión de contratos y convenios, **Anexo No. 1 (Minuta 1)** que forma parte integrante de la presenta acta; el día 22 de octubre del presente, en la cual se trató el punto del apoyo a la 4ta. Carrera Infantil y la XXI Edición de la Carrera Atlética "10 Kilómetros Verdes 2010". Y que el acuerdo fue apoyar con:

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 9
Celebrada el 16 de Noviembre de 2010.

Carrera Infantil; 10 mil pesos en especie, préstamo de pista de atletismo de la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez y préstamo de mobiliario (toldo, sonido, mesas, sillas y pódium de premiación) y para la **Carreta Atlética 10 Kms.**; 10 mil pesos en especie, préstamo de tapanco 6x6 y acceso gratuito al estacionamiento para los participantes el domingo 7 de noviembre.

La Presidente toma la palabra para preguntar a los presentes, si tienen algún comentario o duda en relación a este punto.

Sin intervención alguna, la Presidente del Consejo pone a consideración de los presentes la autorización del apoyo para la 4ta. Carrera Infantil y la XXI Edición de la Carrera Atlética "10 Kilómetros Verdes 2010"; los cuales son **aprobado por unanimidad**.

Sin más intervenciones. La Presidente, en uso de la voz solicita al Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, continúe con el desahogo del presente punto.

En uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que se llevó a cabo una segunda reunión de esta comisión, **Anexo 2 (Minuta 2)** que forma parte integrante de la presente acta. El primer punto tratado durante la reunión fue la Propuesta de renovación de Convenio de Unipolares con las empresas Vendor y ATM, el cual es en seguimiento a los acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 8 del día 12 de octubre del presente; en los cuales se estableció realizar contrapropuesta a las empresas en mención a fin de lograr mayores beneficios para la COMUDE-León.

Continuando el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, hace del conocimiento de los presentes que se llevaron a cabo reuniones con los representantes de cada empresa y que se logro negociar un incremento del 8% en relación al monto pagado durante el año 2009 y 2010.

La Presidente toma la palabra para preguntar a los presentes, si tienen algún comentario o duda en relación a este punto.

Toma la palabra la Sra. Paulina Villalobos Gonzalez, para proponer que se coloque publicidad de la COMUDE-León con la finalidad de promover los programas y/o eventos, durante el lapso de tiempo que los unipolares y/o espectaculares no estén rentados a un tercero.

Sin más intervenciones, la Presidente del Consejo pone a consideración de los presentes la autorización de la renovación del convenio de colaboración para la instalación de anuncios publicitarios en las Unidades Deportivas, con las empresas VENDOR PUBLICIDAD S. DE R.L. DE C.V. y ANUNCIOS TÉCNICOS MOCTEZUMA, con vigencia del 01 de noviembre de 2010 al 31 de octubre del 2011; lo cual es **aprobados por unanimidad**.

Sin más intervenciones. La Presidente, en uso de la voz solicita al Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, continúe con el desahogo del presente punto.

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 9
Celebrada el 16 de Noviembre de 2010.

En uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que el último punto tratado en la Comisión de Contratos y Convenios es la Propuesta de renta de bicicletas en las Unidades Deportivas. La cual es presentada por la empresa World Bike y consiste en proporcionar el servicio de renta de bicicletas dentro las Unidades Deportivas con un costo de 20 pesos la hora; ofreciendo una contraprestación a la COMUDE-León por la cantidad de 2 mil 300 pesos mensuales por unidad deportiva. El Licenciado hace del conocimiento de los presentes que el acuerdo de la comisión fue tener otra reunión en la cual se les presente el diseño a detalle de la ciclovía con la finalidad de analizar la factibilidad del proyecto.

La Presidente toma la palabra para preguntar a los presentes, si tienen algún comentario o duda en relación a este punto.

Sin intervención alguna. La Presidente, solicita al Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez continúe con los siguientes puntos del orden del día relativos a la de Dirección General. Quien manifiesta que el siguiente punto es:

2.1.2.- Acuerdos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Políticas Administrativas: Propuesta de Lineamientos para el Control y Manejo de Bienes, Cuarta Modificación a la Estructura Organizacional 2010 y Quinta Modificación al Presupuesto 2010; para su consideración.

Y pide autorización para que sea la C.P. Angélica Meza Vargas, Directora Administrativa, quien exponga el punto. Concedido que le fue, toma la palabra la C.P. Angélica Meza Vargas, para hacer del conocimiento de los presentes que la reunión de las Comisiones Unidas se llevó a cabo el día 11 de noviembre del presente, **Anexo No. 3 (Minuta 3)** que forma parte integrante de la presente acta. Y que el primer punto tratado Propuesta de Lineamientos Internos para el Control y Buen Uso de los Bienes propiedad y bajo resguardo de la COMUDE-León, fue en seguimiento a los acuerdos de la sesión ordinaria del Consejo Directivo No. 8 del día 12 de octubre del presente.

Continuando la C.P. Angélica Meza Vargas, menciona a los presentes que los lineamientos constan de 25 artículos, dividió en los apartados de: Generalidades, De los Resguardantes, De las Altas de Bienes, De las Bajas de Bienes, De las Donaciones de Bienes, De las Sanciones por el Mal Uso, y De la Administración General de los Bienes. Y en los cuales a grandes rasgos se establece que el resguardante del bien será el responsable de cubrir los gastos originados por la reparación o reposición de bienes muebles de la COMUDE-León y que para resarcir los daños causados a bienes del rubro de activos fijos se deberá de considerar el valor actual en libros y para los bienes controlables el valor de base o registro.

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez en funciones de secretario, toma la palabra para preguntar a los presentes, si tienen algún comentario o duda en relación a este punto.

La Presidente del Consejo pone a consideración de los presentes la autorización de los Lineamientos Internos para el Control y Buen Uso de los Bienes propiedad y bajo resguardo de la COMUDE-León; los cuales son **aprobados por unanimidad.**

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, en uso de la voz solicita a la C.P. Angélica Meza Vargas, continúe con el desahogo del presente punto.

En uso de la voz la C.P. Angélica Meza Vargas, menciona a los presentes que el segundo punto tratado durante la reunión de las comisiones unidas es la Cuarta Modificación al Estructura Organizacional 2010, la cual consiste en: eliminar el área de Adecuaciones a Instalaciones Deportivas bajo el esquema de base por proyecto adscritos a la Dirección de Infraestructura, y de realizar el cambio del área de CECAMUDE, a la Dirección General, con la finalidad de darle un mayor impulso al crecimiento de dicha área y así lograr un aumento en los ingresos de la COMUDE-León

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez en funciones de secretario, toma la palabra para preguntar a los presentes, si tienen algún comentario o duda en relación a este punto.

Sin intervención alguna. La Presidente del Consejo pone a consideración de los presentes la autorización de la Cuarta Modificación a la Estructura Organizacional 2010; la cual es **aprobada por unanimidad.**

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, en uso de la voz solicita al a C.P. Angélica Meza Vargas, continúe con el desahogo del presente punto.

En uso de la voz la C.P. Angélica Meza Vargas, menciona a los presentes que le último punto tratado en esta reunión es la Quinta Modificación al Presupuesto 2010, la cual consiste: en la reducción de ingresos principalmente a los proyectos estratégicos debido a que ya no será asignado recurso por parte del Municipio durante el presente ejercicio, que se tenía contemplado y por ende la disminución a las partidas correspondientes a dichos proyectos en materia de egresos así como dar suficiencia presupuestal a algunas partidas.

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez en funciones de secretario, toma la palabra para preguntar a los presentes, si tienen algún comentario o duda en relación a este punto.

Sin intervención alguna. La Presidente del Consejo pone a consideración de los presentes la autorización de la Quinta Modificación al Presupuesto 2010; la cual es **aprobada por unanimidad.**

**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 9
Celebrada el 16 de Noviembre de 2010.**

La presidente en uso de la palabra solicita al Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. Quien manifiesta que el siguiente punto es:

2.1.3.- Informe mensual de Actividades del mes de Octubre, para su conocimiento.

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez toma la palabra para indicar que el presente informe de actividades, **Anexo No. 4** que forma parte integrante de la presente acta, es ejecutivo, y que contiene los programas tanto operativos como estratégicos de la COMUDE-León y que el presente reporte es un extracto de las metas reportadas en Cuenta Pública, Libro Blanco y Plan de Gobierno.

La Presidente pregunta si alguien requiere hacer uso de la voz.

Toma la palabra el Sr. Miguel Angel Velázquez Ascencio, para cuestionar el desarrollo del programa de Operación de Minideportivas, ya que anteriormente se presentaba mensualmente el reporte financiero y avance en metas.

Toma la palabra el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, para mencionar que a raíz de la reestructura organizacional, se dejó de presentar dicha información ante el pleno del Consejo, pero sin embargo esa información se sigue generando mes con mes, por lo cual se retomará y les será enviado vía correo electrónico la correspondientes al mes de octubre.

Sin intervención alguna, el Secretario solicita al Tesorero del Consejo agote el siguiente punto del orden del día consistente en:

2.2 Asuntos de Dirección de Administración:

2.2.1.-Presentación de los Estados Financieros del mes de Octubre, para su consideración.

El Tesorero del Consejo pide la autorización para que sean expuestos por La C.P. Angélica Meza, responsable del área; una vez concedido, en uso de la voz, la C.P. Angélica Meza hace hincapié que para la interpretación de los estados financieros del mes de octubre se debe de considerar que se contabilizaron 5 semanas lo que ocasiona un gasto mayor y que debido a la inicio a la temporada de invierno la afluencia a las Unidades Deportivas disminuye lo que ocasiona una baja en los ingresos. Continuando en uso de la voz la Contadora expone los Estados Financieros, **Anexo No. 5** que forma parte integrante de la presente acta; hacia los miembros del Consejo haciendo mención que en cuanto al estado de resultados del mes de octubre se obtuvieron ingresos de la operación por 2 millones 525 mil 156 pesos, que sumados a la transferencia municipal de 1 millón 124 mil 40 pesos correspondientes al subsidio ordinario y 259 mil 222 pesos correspondientes a subsidio etiquetado, dan un total de 3 millones 908 mil 420 pesos, a los que restándole el importe de 4 millones 632 mil 135 pesos correspondientes al total de los egresos del periodo, dan como resultado un remanente negativo de 793 mil 185

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 9
Celebrada el 16 de Noviembre de 2010.



pesos. No obstante la Contadora hace hincapié, que con base al estado de resultados acumulado al 31 de octubre del presente se tiene un como resultado un remanente aún positivo de 42 mil 744 pesos.

Continuando con la presentación, la C.P. Angélica Meza menciona que en relación a los índices estadísticos de los usuarios de las instalaciones en las diversas Unidades Deportivas, acumulados de enero a octubre, suman 1 millón 991 mil 911 usuarios con boleto pagado y que en relación a los usuarios que acceden en Martes Gratis, se presenta un incremento acumulado de 209 mil 511 usuarios en comparación con el ejercicio de 2009.

En seguida se presenta el balance al 31 de octubre en donde se plasma que el total de activo circulante ascendió a 4 millones 934 mil 425 pesos, activo fijo por 6 millones 413 mil 259 pesos; pasivos por 3 millón 839 mil 170 pesos y capital por 7 millones 508 mil 513 pesos.

A continuación la C.P. Angélica Meza presenta el estado de origen y aplicación de recursos, señalando que el origen principal fue debido al aumento de pasivo y la aplicación principal a la disminución del capital.

La Presidente pregunta a los miembros del Consejo si existe alguna duda sobre el punto; no habiendo ninguna somete a la consideración del pleno los Estados Financieros expuestos para que se manifiesten por la afirmativa siendo, **aprobados por unanimidad.**

La Presidente del Consejo pide al Secretario Técnico prosiga con el orden del día, por lo que el Secretario pide se agote el siguiente punto consistente en:

2.3 Asuntos Generales

2.3.1 Informe Final del XXIX Torneo de los Juegos de la Amistad

En uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que la Dirección de Vinculación realizó un video, en el cual se muestra el desarrollo del XXIX Torneo de los Juegos de la Amistad y las condiciones de las instalaciones que muestran las adecuaciones y mantenimiento realizado.

Una vez concluida la proyección del video. El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, en la función de secretario, toma la palabra para preguntar a los presentes si tienen algún comentario o duda en relación a este punto.

Toma la palabra el C.P. José Pilar Esquivel Gómez, para mencionar que durante la presentación de los Estados Financieros no pudo apreciar el impacto financiero provocado por el torneo.

Toma la palabra el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, para mencionar a los presentes que en los acuerdos de la sesión ordinaria del Consejo Directivo No. 7 del día

14 de septiembre se estableció solicitar un adelanto del subsidio para la COMUDE-León del ejercicio 2011, con la finalidad de cubrir el monto correspondiente a la iluminación de las canchas de básquetbol y fútbol empastadas; sin embargo durante una reunión con el Alcalde Lic. Francisco Ricardo Sheffield Padilla, la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Mayra Angélica Enriquez Vanderkam, el Comité Organizador del Torneo de la Amistad y un Servidor, se acordó que la COMUDE-León, no realizaría aportación alguna para realizar la obra, debido a que por el monto la Ley de Obras Públicas establece que es necesario someter a un concurso de licitación y por el tiempo no era posible realizarlo; por lo tanto lo que en la misma Sesión Ordinaria de Consejo Directivo se había acordado que el Comité Organizador aportaría 475 en efectivo a la COMUDE-León por concepto de renta y gastos de operación durante el torneo, no se entregarían a la COMUDE-León y el Comité Organizador cubriría directamente la parte que nos correspondía. El Licenciado hace hincapié en que los resultados financieros no se observa el impacto de los beneficios obtenidos por la COMUDE-León ya que se verán reflejados con el transcurso del tiempo en los ingresos recaudados por la renta de las instalaciones mejoradas.

Toma la palabra el C.P. Alejandro Jiménez García, para solicitar en se les presente mes a mes el reporte estadístico del aumento en ingresos generado por las adecuaciones.

Sin más intervenciones, la Presidente solicita al Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez continúe con los siguientes puntos del orden del día. Quien manifiesta que el siguiente punto es:

2.3.2 Informe Final de Auditoria Preventiva No. CM/AUDE21/2010

En uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, hace del conocimiento de los presentes que la Contraloría Municipal a través del programa de mejora, realizó una auditoria a la COMUDE-León durante el periodo del 1 de julio al 31 de agosto del presente año, con el propósito de verificar el grado de cumplimiento, de la función pública que le compete a la COMUDE-León con fundamento en las Leyes y reglamentos vigentes, así como los procesos y prácticas administrativas ligados a ellos, buscando promover la generación de alternativas de cambio.

Continuando en uso de la voz, el Licenciado menciona a los presentes que se recibió el dictamen final de la auditoria, en el cual se establece que la COMUDE-León tiene implementadas adecuadas medidas preventivas y de control interno, para garantizar el cumplimiento razonable de los fines públicos que le competen.

El Secretario Técnico da cuenta a la Presidente que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Presidente declara concluida la presente sesión a las 20:20 del día 16 de noviembre de 2010, levantándose la presente acta para constancia, misma que consta de 9 hojas utilizadas por uno solo de sus lados, rubricadas al margen y firmada al calce, según corresponde, expidiéndose en un solo tanto que queda en poder

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 9
Celebrada el 16 de Noviembre de 2010.



de la Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física de León, Guanajuato, firmando quienes en esta participaron.

Lic. María de los Ángeles Cortés Ramírez
Presidente del Consejo

C. Juan Bosco Hernández Fonseca González
Tesorero

Lic. Alejandro de Jesús Ramírez G
Secretario Técnico del Consejo

Dr. Sergio López Padilla
Regidor

C.P. José Pilar Esquivel Gómez
Consejero Ciudadano

C. Paulina Villalobos González
Consejero Ciudadano

C. Miguel Ángel Velázquez Ascencio
Consejero Ciudadano

C. Salomé Saggiante Llorens
Consejero Ciudadano

C.P. Alejandro Jiménez García
Consejero Ciudadano